



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

821

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 29/09/2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01.10.2022

Hasta: 30.09.2023

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Franco Ignacio CANO GETAR

Domicilio: San Martín N° 1878 – Santa Fe

Tipo y Número de Documento: DNI N° 40.312.081

CUIT N°: 20-40312081-3

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Dirección de Movilidad

Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

SERVICIOS CONTRATADOS

- Asistencia Legal y Técnica a la Dirección Ejecutiva de Gestión de la Movilidad.
- Colaboración en tareas administrativa y despacho de la Dirección de Movilidad.

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$ 960.000 (pesos noventa y seis mil)

Monto Mensual del Contrato: \$ 80.000 (pesos ochenta mil)

Forma de pago: (12) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Contratado

CANO
FRANCO

Abog. María Andrea ZORZÓN
Directora de Movilidad

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación